

PONENCIA DE LA ASOCIACION ESCUELA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA AL VII CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (A.N.E.C.E.).

## "LA DEPENDENCIA EN EL MARCO ECONOMICO, POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL"

### INTRODUCCION.

La evolución histórica del Ecuador, país calificado como caso típico de "subdesarrollo", por propios y extraños, tiene en su comercio exterior una manifestación evidente de "dependencia" externa y en las consecuencias de esa dependencia comercial una explicación parcial pero cierta de sus crisis internas en lo político; y en todo ello a su vez ha respondido a la orientación que desde el exterior han impuesto las necesidades del desarrollo de los países "centro" de los que directa o indirectamente hemos sido dependientes.

Este proceso de dependencia lo veremos a través del análisis histórico de las diversas relaciones comerciales que ha sostenido nuestro país con determinados Estados, relaciones que si bien han guardado los lineamientos de un comercio libre en base a la ley de la oferta y la demanda, sin embargo, han estado influenciadas por las limitaciones propias de la metrópoli de turno.

#### **El fenómeno de la dependencia en el Ecuador y América Latina.**

Según Theotonio Dos Santos: "La dependencia es una situación en que

cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre estas el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que los otros (los dependientes) solo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva o negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes. Conforme a esta definición y a los postulados que ella encierra tenemos que aceptar que a través de los diversos momentos históricos, Latinoamérica, ha estado bajo la tutela comercial, tecnológica, cultural, de capital y sociopolítica de determinados países principalmente de Europa y posteriormente de Estados Unidos los cuales le han implantado sistemas de explotación basados fundamentalmente en la división internacional del trabajo, estableciendo limitaciones a su desarrollo e induciendo su crecimiento acorde con las necesidades del centro dominante.

Lógicamente esta división internacional de conveniencia, la constituye la determinación de países abastecedores de materias primas y productos agrícolas y países productores de manufacturas, desigualdad que crea la acumulación de capital en manos de unos pocos, con predominio en los mercados mundiales, controlando el ahorro y la inversión como elementos complementarios de utilidad necesaria para la conservación de este sistema.

Conforme a los postulados de la teoría de la dependencia, la causa principal del subdesarrollo latinoamericano, no reside en fallas internas sino en la dominación que ejercen las potencias desarrolladas.

El subdesarrollo no sería conforme a este punto de vista consecuencia del atraso cultural, político y tecnológico de aquellos que lo padecen, sino que provendría a su vez, de las grandes potencias que han asignado a los pueblos subdesarrollados un carácter subordinado y dependiente dentro del sistema internacional.

La teoría de la dependencia es una extensión de los principios marxistas al campo internacional. Según Carlos Marx, una clase explota a la otra dentro de los límites fronterizos de cada país; según Theotonio Dos Santos, o Andre Gunder Frank, promotores de la teoría de la dependencia, ciertas naciones explotan a otras dentro del seno de la comunidad internacional.

Conforme a esta versión el nexo fundamental de la relación de explotación en lo económico, y el resto llámese política, derecho internacional, cultura, tecnología, únicamente sirven para justificar el grado de dominación de tipo económico.

Estas formas de dominación se han venido sucediendo a través de las diversas etapas históricas, cambiando sus formas pero no su fin y sentido.

Inicialmente se reflejó en los términos de intercambio: precios ínfimos de los productos primarios exportados por nuestros países subdesarrollados, en relación a los precios altos de los productos manufacturados de los países desarrollados, determinando en esta forma una plusvalía, una diferencia que beneficiaba preferentemente a los países metropolitanos ricos, pero algunos países subdesarrollados trataron de superar esta etapa de subordinación económica a Europa y posteriormente a Estados Unidos, iniciando una etapa de industrialización con el fin de romper su dependencia a través del comercio exterior, por medio de la sustitución de importaciones que provenían de los países desarrollados por productos de fabricación local. Pero esta acción liberadora, pronto se ve limitada, por la intervención de una nueva forma de dependencia: el control de los capitales extranjeros controlados desde adentro por las economías desarrolladas provocando serios y grandes problemas en la balanza de pagos de los países latinoamericanos, ya no por el exceso de importaciones sobre exportaciones sino por la gran necesidad de financiamiento externo, utilizado en la nueva coyuntura industrial, y que produjo enorme endeudamiento externo, a más del drenaje incontrolable de divisas al exterior, por concepto de regalías, tecnología, dividendos, etc.

Nuevamente las naciones en proceso de desarrollo intentan romper este nuevo círculo de la sustitución de importaciones, mediante la exportación de sus manufacturas, pero con esta incorporación al comercio internacional de manufacturas, nuestros pueblos pasan a formar parte de un mundo financiero en donde el control absoluto lo tienen las corporaciones multinacionales.

La larga historia del proceso de integración de América Latina a la economía mundial empieza obviamente

con la conquista española que al ser poseedora de un desarrollo más avanzado que el imperante en los pueblos indígenas, logró insertar y generalizar en la economía autóctona ciertas instituciones, como la propiedad privada de la tierra, la moneda, el cambio, las encomiendas, las mitas, el obraje, etc., interrumpiendo de esta manera un desarrollo autónomo y normal de la economía y de la cultura latinoamericana.

Pero la penetración y superposición de instituciones y de forma de vida ibéricas y posteriormente inglesas y norteamericanas en América Latina, ha obedecido también a la existencia de grupos sociales interesados en favorecer y acelerar tal penetración.

Las relaciones de dependencia establecidas entre América Latina por un lado, España y Portugal por otro, sufrieron sin embargo, una profunda modificación en virtud de que estos dos metrópolis, desde el punto de vista latinoamericano, al no haber logrado una serie de relaciones de producción feudales o, como dice Darcy Ribeiro: "El no haber conseguido estructurarse como formaciones capitalistas maduras ni integrarse en la civilización industrial" se convirtieron en verdaderos satélites desde el punto de vista de la Europa Occidental que viviendo un ascenso vertiginoso del capitalismo, deseaba captar el excedente generado en América Latina.

Se dio una solidaridad entre grupos sociales metropolitanos y nativos esta vez, bajo la ordenación política republicana que mantuvo inalterada la estructura económica y social tradicional, impidiendo levantamientos o insurrecciones de aquellos grupos que exigían una transformación integral.

El establecimiento de vinculaciones económicas con los nuevos centros hegemónicos crea una dinámica que va a conmover a toda la estructura productiva de la región. Tal dinámica es el resultado de la exigencia pro-

veniente especialmente de la industria inglesa, por producto primario y materia prima de la posición insular de Inglaterra no le permitían producir. Es la época de las inversiones en el sector de los transportes y las comunicaciones para asegurar un abastecimiento continuo y regular de materia prima, es la época de la economía exportadora y de supremacía de la libra esterlina en las transacciones comerciales y financieras internacionales, es la época de crecimiento hacia afuera y de formación de una estructura de exportación especializada en unos cuantos bienes primarios de escaso grado de elaboración.

Por supuesto que la vinculación entre América Latina e Inglaterra trajo consigo un proceso de actualización histórica, que sin duda representó un cierto grado de avance, en cuanto a él los países conocieron una serie de progresos tecnológicos como los ferrocarriles, más avanzados medios de comunicación, la energía eléctrica, etc., sin embargo, en la medida en que nuestros países pasaron a integrar un componente de un sistema global cuya preocupación fundamental estaba constituida por el bienestar del polo dominante, los progresos técnicos fueron utilizados para abastecer de riqueza al centro hegemónico.

Lo anterior significa por consiguiente que una proporción apreciable de la estructura productiva de América Latina se fue conformando no como resultado de una especialización natural y deseada sino, más bien, como consecuencia obvia de las relaciones hegemónicas impuestas por las economías dominantes que a través de una serie de mecanismos (como el crédito, la inversión directa en minas y plantaciones, la construcción de obras portuarias, ferrocarriles, etc.,) se aseguraban un permanente flujo de alimentos y materias primas indispensables para fortalecer su desarrollo industrial, a la vez que abría así un

mercado importante para colocar su producción de equipo, maquinaria, vehículo y bienes manufacturados en general.

Así la metrópoli lograba trasladar a su territorio parte considerable del excedente generado en América Latina asegurando de esta manera su propia extensión y desarrollo ulterior.

Pero América Latina debía soportar aún la presencia de otros centros hegemónicos.

La última década del siglo XIX marcó la expansión de la economía norteamericana que empieza a desplazar a la inglesa como potencia hegemónica sobre la América Latina.

Este desplazamiento fue gradualmente alcanzado en razón de una ló-

gica interna del desarrollo del sistema capitalista en Norteamérica y su proyección ulterior hacia el exterior.

En conclusión, en el proceso de formación de las economías de los países latinoamericanos se han establecido una serie de relaciones de diversa naturaleza que han ligado su desarrollo al de otras economías más avanzadas, así, mientras unas economías (las dominantes) se han extendido y envuelto a otras como parte de su sistema, las economías latinoamericanas (que han desempeñado el papel de dependientes) se han dejado absorber o han sido absorbidas en el seno de un poder exterior que ha terminado por imponerles su capacidad de expansión.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL